

Homenaje a Mario de la Cueva

VÍCTOR FLORES OLEA

Desearía subrayar que la memoria del maestro De la Cueva cubre muchos años de mi formación —no solo profesional— y de la de muchas generaciones que pasaron por la Facultad de Derecho en los tiempos en que su presencia en estas aulas eran una referencia obligada y admirada.

Pero digo que en mi caso, y el de muchos otros seguramente, esa presencia no sólo se redujo a la formación profesional, sino que cubre aspectos mucho más amplios de esos años de aprendizaje; la rectitud del hombre y su carácter, la valentía para denunciar y señalar con plena franqueza los hechos y acciones que juzgaba indebidos y hasta irresponsables, sus reiterados mensajes a través de diferentes actitudes y palabras, con las que insistía en la necesidad de que actuáramos siempre para hacer de México un mejor país mas justo, su preocupación universal también por los problemas del mundo, respecto a los cuales siempre estuvo atento y plenamente vigilante.

La presencia de Mario de la Cueva en la Facultad de Derecho, como director de la misma pero también como maestro y amigo, resultó un hecho excepcional para cualquier experiencia, y especialmente para quienes tuvimos la fortuna de asistir a las aulas de esta institución en los años en que el la marcó de una manera tan brillante, tan imperecedera.

Sí, el gran jurista que nos puso bajo la mirada aspectos esenciales

de las luchas sociales en México, especialmente en su tratado todavía no igualado sobre el Derecho del Trabajo, pero también su preocupación profunda por los problemas políticos y por la organización democrática del Estado Mexicano, a través de su obra como brillante constitucionalista. Y todavía más: su meditación y preocupación permanente por la organización democrática del Estado en general, que se refleja nítidamente en sus obras de Teoría del Estado y en la discusión permanente que llevaba a cabo sobre los valores que han de orientar siempre la acción política de los mexicanos y de todas las sociedades.

Creo que resulta evidente, para cualquiera que se haya acercado a las obras del jurista Mario de la Cueva, la calidad y precisión de su razonamiento jurídico, que por cierto refleja una vida de estudios y de análisis apasionado de las normas jurídicas vigentes en México, particularmente en materia de Derecho Laboral y de Derecho Constitucional. Pero lo importante, además, es que siempre De la Cueva tuvo a la vista los movimientos sociales y las circunstancias históricas que estaban en la raíz de las normas jurídicas, vinculando, por decirlo así, ser y deber ser. No un deber abstracto sino aquel deber y valor siempre referido a las cambiantes circunstancias de la vida y de la historia de los pueblos.

Quisiera también poner de relieve un aspecto fundamental de la personalidad del maestro De la Cueva y de sus enseñanzas en aquella época: su amor profundo a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la que consideraba por decirlo así, una especie de condensación de lo mejor del País. La Universidad —repetía con frecuencia—, es el espacio por excelencia de las libertades, y en primer lugar de la libertad de pensamiento y expresión, que se condensan en la libertad de cátedra. Estas libertades fueron siempre defendidas y afirmadas enérgicamente por el maestro De la Cueva, tanto en su ejercicio como profesor como de director de la Facultad y como secretario general de la propia Universidad. Por supuesto, Mario de la Cueva denunció siempre los intentos directos o indirectos del Estado para limitar en la Universidad esas libertades, oponiéndose también a fuerzas y grupos que pudieran significar un menoscabo a los valores intelectuales y las libertades que encarnaban en la Universidad. Y, desde luego cualquier intento, viniera de donde viniera,

para que esta institución pública por excelencia sufriera menoscabo alguno o intento de reducción privatizadora. Para él, la Universidad, como organismo descentralizado y autónomo del Estado, debía conservar siempre en plenitud la autonomía y su carácter público, ya que precisamente era ese carácter público el que aseguraba que la Universidad sirviera a los intereses de la nación en su totalidad, sin reducir su servicio a los intereses de un grupo o sector particular de la sociedad mexicana.

Mario de la Cueva fue un universitario mexicano pero con una personalidad universal, tanto por sus intereses intelectuales como por su experiencia y temperamento. En ese sentido, nada más alejado de él que el provincianismo de quien sólo conoce lo más cercano y desprecia lo general, considerándolo como remoto y ajeno, y por tanto irrelevante para la propia circunstancia. No, para Mario de la Cueva todos los universitarios deberían conocer a carta cabal desde luego nuestra circunstancia mexicana, particularmente la historia social del país, pero también los problemas mundiales que al final de cuentas —decía— nos marcan inevitablemente.

En esta intervención, por fuerza acotada, desearía de todos modos referirme brevemente a algunos aspectos de mi relación personal con él. Director de mi tesis profesional, puso en mis manos la traducción que había hecho del alemán del libro *La soberanía* de Hermann Séller, que fue publicado posteriormente en la Imprenta Universitaria. Para mí resulta invaluable y emocionante ese signo de confianza y de amistad por parte del maestro, además de que ese libro significó en mi caso un momento de importancia fundamental en mi formación en el campo del Derecho Público y de la ciencia política.

Evidentemente, otro momento inolvidable fue su decisión, como director de la Facultad de Derecho, de crear y poner en manos de un grupo de estudiantes la revista *Medio Siglo*, en la que muchos de nosotros publicamos las “primeras letras” en el campo de la reflexión jurídica, política y aun literaria y filosófica. Muchos de ustedes deben conocer bien ese antecedente, ya que varias generaciones posteriormente continuaron con la publicación de *Medio Siglo* y aún ahora, con el nombre de *Cauces*, aparece otra revista estudiantil y de la Facultad, que alude a los orígenes de *Medio Siglo* como veta de inspiración y punto de referencia. Actividad inolvidable y marcante para muchos

miembros generacionales, esa participación nuestra en la publicación de la primera época de *Medio Siglo*.

El maestro De la Cueva nos impulsó a muchos de nosotros a completar nuestra formación en el extranjero, realizando estudios de postgrado. Fue así, con su ayuda directa, que realicé estudios de doctorado en ciencia política en las universidades de Roma y París. Pero con una circunstancia afortunada adicional: en el año de 1958, precisamente cuando desarrollaba yo los estudios de doctorado en París, el maestro De la Cueva tomó su año sabático precisamente en Europa y París. Allí, por supuesto, con mil experiencias compartidas, con lecturas comunes, con el seguimiento de cerca de los acontecimientos políticos mundiales, con la concurrencia al lado del maestro a conferencias, exposiciones y excepcionales representaciones de teatro, se profundizó nuestra amistad y nuestro trato. Las conversaciones abundaron, el intercambio se multiplicó y los juicios y apreciaciones del maestro De la Cueva, sobre muchos aspectos de la vida intelectual de Francia y Europa, así como sobre los acontecimientos políticos y sociales de la época, ilustraron y enriquecieron excepcionalmente mi propia experiencia. Considero aquella una de las etapas más sugerentes y ricas de mi vida, tanto en el terreno de la formación intelectual y cultural.

Mario de la Cueva fue uno de esos maestros y mexicanos excepcionales que marcan a las generaciones, a las personas, y a las instituciones en las que le tocó actuar. Es por eso necesario que se conserve su memoria, el recuerdo de su personalidad, el conocimiento de sus escritos, la inspiración en su conducta, sin excluir por supuesto sus entusiasmos y sus altas pasiones.

Yo desearía felicitar especialmente al señor director de la Facultad, doctor Fernando Serrano Migallón, por la idea de conmemorar en las aulas de la Facultad el nacimiento de uno de los más recios y rectos formadores de universitarios en la mitad del siglo que ya terminó. Precisamente conservar la memoria de los grandes mexicanos y universitarios es una condición que asegura la existencia de la Universidad y de la Facultad de Derecho como centros del conocimiento y de la formación de las nuevas generaciones de mexicanos. Es una idea magnífica que debiera ser seguida por todos ustedes, acercándose a la obra de Mario de la Cueva. En ella encontrarán un

estímulo extraordinario para sus inquietudes intelectuales, la visión sobre el país y la Universidad de un mexicano de excepción, y la rigurosa lógica de un jurista que sostuvo siempre que, además del cultivo de esa lógica, era necesario reforzarla con el conocimiento de la historia, del arte, de la literatura y la filosofía. Por eso fue un gran maestro Mario de la Cueva, por eso es un ejemplo para muchas generaciones, y por eso estamos aquí para brindarle una vez más un tiempo de recuerdo, evocación y cariño, y también de admiración y respeto que permanece y permanecerá en quienes fuimos alumnos suyos, en quienes tuvimos la suerte de conocerlo. En quienes tuvimos la fortuna de conocer sus grandes virtudes de hombre y como maestro.